



Tribunal Superior de Distrito Judicial de Montería
Sala Unitaria de Decisión Civil - Familia - Laboral

MARCO TULIO BORJA PARADAS
Magistrado Ponente

Folio 603-2019

Radicación n° 23-555-31-89-001-2008-00168-01

Montería, miércoles veinte (20) de mayo de dos mil veinte (2.020).

Se observa que el proceso fue promovido antes de la vigencia de la Ley 1140 de 2007 en este Distrito¹, por lo que corresponde **CORRER** traslado por el término de cinco días a las partes, dentro de los cuales podrán alegar de conclusión.

Así se resuelve.

Notifíquese y cúmplase.


MARCO TULIO BORJA PARADAS
Magistrado

¹ Entró a regir el 1° de enero de 2011, por virtud del Acuerdo PSAA11-9006 de 2011.